Santa Elena, 8 de Abril del 2016

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
JORANA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de esta Compañía JORANA., de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 fi. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales,** por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015 con el siguiente contenido:

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros preparado por el contador de la empresa

b. La Compañía no tuvo actividad económica en este año.

c. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

d. Se han presentado la declaración de Impuesto a la Renta del año 2015, y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

RICARDO CASTRO PORTOCARRERO
C1:0901356162
Gerente General